



C D G

Nº 3176

DIA	MES	AÑO
24	MAY	2023

ORDEN DE SERVICIO

Señor(es): ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS Nro. RUC: 10462437957

Dirección: AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO Teléfono N°:

CCI: E-Mail: acjuank@gmail.com

Le agradecemos atender lo siguiente: SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMPITE

Servicio Solicitado por: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Referencia: REQ. N° 079-0514 - CZ N° 4304 - C/C. N° 2559

Facturar a Nombre de: 20178199251 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

PROYECTO - (0074) ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

03/006/0008/2016766/6000033/0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC) - TR: ()

D E S C R I P C I O N D E L S E R V I C I O				V A L O R	
Clasificador	Cant.	U. Medida	Descripción	P. Unit.	Total S./
2.6.8.1.2.1	01	SERVICIO	<p>SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del presente servicio es de setenta y cinco 75 días calendarios a partir de la notificación del orden de servicio.</p> <p>FORMA DE PAGO:</p> <p>PRIMER ENTREGABLE: será hasta los 25 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>SEGUNDO ENTREGABLE: será hasta los 50 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>TERCER PAGO: será hasta los 75 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>El pago se realizará previa presentación de informe de actividades y conformidad correspondiente.</p> <p>NOTA: SEGÚN LOS ALCANCES DEL SERVICIO, ACTIVIDADES A REALIZAR Y CONDICIONES EXIGIDAS Y ESTIPULADAS EN EL TDR ADJUNTO, LOS MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE.</p> <p>CONFORMIDAD: La conformidad será emitida por el residente del proyecto con VºBº del supervisor del proyecto.</p> <p>*EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE APlicará LA PENALIDAD CONFORME AL TDR, QUE ES PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO.</p> <p>Meta: (0074) - Rb: 18 - 2.6.8.1.2.1 - S/ 15,000.00</p>	15000.00	15,000.00

Son: Quince mil con 00/100 Soles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

Ketty C. Landeo Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES
ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

CPC. Juan Martín Mundaca Huaranca
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
JEFE DE ABASTECIMIENTO

TOTAL: 15,000.00

AFFECT. PRESUP.
Fun/Div.Fun : 03 006
Grupo : 0008
Obra : 6000033
Proyecto : 2016766
Finalidad : 0036144

DISTRIBUCION CONTABLE

CUENTAS POR PAGAR
S/. 15,000.00

EL SERVICIO ES CONFORME:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

Ing. Juan E. Delgado Baldeón
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad
Conformidad de Servicio

NOTA: Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administración; Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia, luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificación de Servicio. Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no estén de acuerdo a nuestros requerimientos; de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento.

DIA	MES	AÑO

236545



C D G

Nº 3176

DIA	MES	AÑO
24	MAY	2023

ORDEN DE SERVICIO

Señor(es): .ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS..... Nro.RUC: 10462437957

Dirección: AYACUCHO.-HUAMANGA.-AYACUCHO..... Teléfono N°:

CCI: E-Mail: acjuank@gmail.com

Le agradecemos atender lo siguiente: ..SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCO

Servicio Solicitado por: ..(079) .:GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Referencia: .REQ. N° 079-0514 - CZ N° 4304 - C/C. N° 2559

Facturar a Nombre de: ..20178199251.:MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI.....

PROYECTO - (0074) ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

03|006|0008|2016766|6000033|0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC) - TR: ()

D E S C R I P C I O N D E L S E R V I C I O				V A L O R	
Clasificador	Cant.	U. Medida	Descripción	P. Unit.	Total S./.
2.6.8.1.2.1	01	SERVICIO	<p>SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del presente servicio es de setenta y cinco 75 días calendarios a partir de la notificación del orden de servicio.</p> <p>FORMA DE PAGO:</p> <p>PRIMER ENTREGABLE: será hasta los 25 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>SEGUNDO ENTREGABLE: será hasta los 50 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>TERCER PAGO: será hasta los 75 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>El pago se realizará previa presentación de informe de actividades y conformidad correspondiente.</p> <p>NOTA: SEGÚN LOS ALCANCES DEL SERVICIO, ACTIVIDADES A REALIZAR Y CONDICIONES EXIGIDAS Y ESTIPULADAS EN EL TDR ADJUNTO, LOS MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE.</p> <p>CONFORMIDAD: La conformidad será emitida por el residente del proyecto con VºBº del supervisor del proyecto.</p> <p>*EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE APlicará LA PENALIDAD CONFORME AL TDR, QUE ES PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO.</p> <p>Meta: (0074) - Rb: 18 - 2.6.8.1.2.1 - S/ 15,000.00</p>	15000.00	15,000.00

Son: Quince mil con 00/100 Soles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO
<i>Ketty C. Landeo Gutiérrez</i>
ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO
<i>CPC. Juan Martín Mundaca Huarcancu</i>
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

TOTAL: 15,000.00
AFFECT. PRESUP. CUENTAS POR PAGAR
Fun/Div.Fun : 03 006 Grupo : 0008 Obra : 6000033 Proyecto : 2016766 Finalidad : 0036144
S/. 15,000.00

NOTA: Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administración; Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia, luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificación de Servicio. Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no estén de acuerdo a nuestros requerimientos; de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento.

DIA	MES	AÑO

EL SERVICIO ES CONFORME:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

Ing. Juan E. Delgado Baldeón
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad
Conformidad de Servicio



C D G

Nº 3176

DIA	MES	AÑO
24	MAY	2023

ORDEN DE SERVICIO

Señor(es): ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS Nro. RUC: 10462437957

Dirección: AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO Teléfono N°:
CCP: E-Mail: acjuank@gmail.com

Le agradecemos atender lo siguiente: ..SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMITE

Servicio Solicitado por: ..(079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Referencia: REQ. N° 079-0514 - CZ N° 4304 - C/C. N° 2559

Facturar a Nombre de: ..20178199251 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI.....

PROYECTO - (0074) ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES
03|006|0008|2016766|6000033|0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC) - TR: ()

D E S C R I P C I O N D E L S E R V I C I O				V A L O R	
Clasificador	Cant.	U. Medida	Descripción	P. Unit.	Total S./.
2.6.8.1.2.1	01	SERVICIO	<p>SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMITE KIMBIRI 2023</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del presente servicio es de setenta y cinco 75 días calendarios a partir de la notificación del orden de servicio.</p> <p>FORMA DE PAGO:</p> <p>PRIMER ENTREGABLE: será hasta los 25 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>SEGUNDO ENTREGABLE: será hasta los 50 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>TERCER PAGO: será hasta los 75 días calendarios, por el monto de S/5,000.00</p> <p>El pago se realizará previa presentación de informe de actividades y conformidad correspondiente.</p> <p>NOTA: SEGÚN LOS ALCANCES DEL SERVICIO, ACTIVIDADES A REALIZAR Y CONDICIONES EXIGIDAS Y ESTIPULADAS EN EL TDR ADJUNTO, LOS MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE.</p> <p>CONFORMIDAD: La conformidad será emitida por el residente del proyecto con VºBº del supervisor del proyecto.</p> <p>*EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE APlicará LA PENALIDAD CONFORME AL TDR, QUE ES PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO.</p> <p>Meta: (0074) - Rb: 18 - 2.6.8.1.2.1 - S/ 15,000.00</p>	15000.00	15,000.00

Son: Quince mil con 00/100 Soles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENTION - CUSCO

Ketty C. Landeo Gutiérrez

ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES

ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENTION - CUSCO

CPC. Juan Martín Mundaca Huaranca

JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

JEFE DE ABASTECIMIENTO

TOTAL: 15,000.00

AFFECT. PRESUP.

DISTRIBUCION CONTABLE

Fun/Div.Fun : 03 006
Grupo : 0008
Obra : 6000033
Proyecto : 2016766
Finalidad : 0036144

CUENTAS POR PAGAR

S/. 15,000.00

EL SERVICIO ES CONFORME:

DIA	MES	AÑO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENTION - CUSCO

Ing. Juan A. Delgado Baldón
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad

NOTA: Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administración; Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia, luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificación de Servicio. Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no estén de acuerdo a nuestros requerimientos; de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento.

23 6545.003

Nº 2559

DIA	MES	AÑO
22	MAY	2,023

Certificacion:

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES Y ACTA DE BUENA PRO

Dependencia solicitante: Dep. (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD
Meta : (00074) - ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Unid. Medida	BIENES Y/O SERVICIOS			INMEDIATO	MARCA CONDICIONES Y PRECIOS NETOS			INMEDIATO	INMEDIATO	RESUMEN POR CLASIFICADOR
				Marca Condición	P. Unit	Total		Marca Condición	P. Unit	Total			
01	SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023	1	SERVICIO			15,200.00	15,200.00			15,800.00	15,800.00		
	Monto Total					15,200.00				15,800.00			

ADJUDICACIÓN Y BUENA PRO:
Se le otorga la Buena Pro, por ofrecer el mejor servicio y cumplir con los requisitos señalados en los Términos de Referencia

R.U.C. : 10462437957
RAZON SOCIAL : ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS
DIRECCION : AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
TELEFONO / MAIL : /
MONTO : S/15,000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN : SEGUN TDR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENTION - CUSCO
KELLY C. VILLANUEVA TORREZ
ESPECIALISTAS EN ESTADÍSTICAS

Elaborado por:

Aprobado por:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LACONACION-CUSCO

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

PROVEEDOR

PASE A 0/5

PARA SU Atencioñ

KIMBIRI 23 05 2022

FIRMA





Página 1 de 1

236545.00 DIA
18

DIA MES AÑO
18 MAY 2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 4304

REFERENCIA: *RQ-079 - 0514*

Dependencia solicitante: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCESO

SEÑOR(ES):

RUC: Razón Social:

Dirección: _____ CCI: _____

Contacto: Teléfono: e-mail:
Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados dentro de los plazos establecidos.

Song:

TOTAL S/

* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.

Si por cualquier causa no está en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolverlo dentro de los 10 dias.

- Si está en condiciones de cotizar SILVA(1) se le da (S) señalar
NOTA: llenar todos los datos requeridos en este formato,
y firmar, luego devolver el original al caso contrario será descalificado.

NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario sera descalificado.
La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

Acogido a la Ley 27037

MDK CZ 2023 4344

PLAZO DE EJECUCION:

VALIDEZ DE OFERTA:

Fecha de Cotiz: ____/____/____

The stamp is rectangular with a decorative border. In the center, there is a circular emblem containing a traditional Andean animal, possibly a condor or a similar bird. The text "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI" is at the top, followed by "LA CONVENCION" and "CUSCO". Below the emblem, the name "Betty C. Llandeo Gutiérrez" is written in a stylized, handwritten font. At the bottom, it says "CABILDEO 2009-2012".

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Especialista en Adquisiciones

Cotizador

PROVEEDOR

Juan Carlos
Oriundo Cisneros Juan
carlos
10462437957

Edgar
GUTIERREZ ALLENDE GUILDO EDGAR
10282248676

Royer
Palomino Figueroa Royer
10458169484



DIA MES AÑO
18 MAY 2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 4304

REFERENCIA: RO-079 - 0514

Dependencia solicitante: ... (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Resumen de Cotización: SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCESO

SEÑOR(ES):

RUC: 10462437957 Razón Social: Oriundo Cisneros Juan Carlos

Dirección: Jr. Bellido 930

CCII

Contacto: Teléfono: e-mail: orcyanka@gmail.com

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados v/o presentados prestación de servicios en:

Son: Quince mil con 00/100 soles

TOTAL S/ 15000.00

* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.

* Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.

NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.

La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: según TDR

VALIDEZ DE OFERTA: 10 días

Fecha de Cotiz: 19/05/2023

MDK CZ 2023 439

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

[Signature]

Ketty C. Lasso Gutiérrez
ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONCEPCIÓN - CUSCO

Especialista en Adquisiciones

Cotizador

~~PROVEEDOR~~

Oriundo Cisneros Juan
Carlos
1026243957



FICHA RUC : 10462437957 ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS

Número de Transacción : 47795223

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	:	ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS
Tipo de Contribuyente	:	01-PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	:	05/01/2011
Fecha de Inicio de Actividades	:	05/01/2010
Estado del Contribuyente	:	ACTIVO
Dependencia SUNAT	:	0243 - I.R.AYACUCHO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	:	HABIDO
Emisor electrónico desde	:	29/09/2017
Comprobantes electrónicos	:	RECIBO POR HONORARIO (desde 29/09/2017)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	:	-
Tipo de Representación	:	-
Actividad Económica Principal	:	93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
Actividad Económica Secundaria 1	:	-
Actividad Económica Secundaria 2	:	-
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	:	MANUAL
Sistema de Contabilidad	:	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	:	99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	:	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	:	-
Teléfono Fijo 1	:	-
Teléfono Fijo 2	:	-
Teléfono Móvil 1	:	66 - 966956564
Teléfono Móvil 2	:	-
Correo Electrónico 1	:	ocjuank@gmail.com
Correo Electrónico 2	:	-

Domicilio Fiscal

Actividad Económica	:	93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
Departamento	:	AYACUCHO
Provincia	:	HUAMANGA
Distrito	:	AYACUCHO
Tipo y Nombre Zona	:	---- PROL. MARIA P. DE BELLIDO
Tipo y Nombre Vía	:	-
Nro	:	930
Km	:	-
Mz	:	-
Lote	:	-
Dpto	:	-
Interior	:	-
Otras Referencias	:	A 2 CDRAS DE LA SUNAT
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	:	CESION EN USO.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	:	DNI 46243795
Cond. Domiciliado	:	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	:	29/08/1989
Sexo	:	Masculino
Nacionalidad	:	PERUANA
País de procedencia	:	-

Registro de Tributos Afectos

Exoneración

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	05/01/2010	-	-	-



RUC N° 10462437957

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS

Domiciliado en: AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 09/02/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 09/02/2019

FECHA IMPRESIÓN: 15/05/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2023

RUC:

10462437957

Apellidos y Nombres:

ORIUNDO CISNEROS JUAN CARLOS

Fecha de presentación:

15/05/2023

Número de operación:

18756467

RENTA - 4ta CATEGORIA:

AUTORIZADO



Información

REDAM

Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Los datos ingresados no presentan
registros.

Versión 3.0.2

Deudores Alimentarios Morosos - DAM

NOMBRES Y APELLIDOS ()**DOCUMENTO DE IDENTIDAD ()****RANGO DE PERIODOS ()****TIPO DE DOCUMENTO ***

DNI

**NÚMERO DE DOCUMENTO ***

46243795

(*) Datos obligatorios.

Escriba el código mostrado

**CONSULTAR**

Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 46243795

Nombres: NINGUNO

Primer Apellido: NINGUNO

Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS



DECLARACION JURADA

El que suscribeOriundo cisneros Juan carlos....., identificado con DNI N° 46243795, con RUC N° 10462437957, domiciliado en, con correo electrónico, que se presenta como postor para CONTRATACION, declaro bajo juramento:

1. Soy responsable de los documentos e información que presenta, efectos del presente proceso de contratación, si la documentación e información que proporciono fuese falsa o adulterada se configura en delito contra la fe pública.
2. Conozco las sanciones en la ley y su reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
3. No haber incurrido, y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar en principio de integridad.
4. No tener impedimento para postular en la presente contratación, ni para contratar con el Estado, ni tener vincula laboral con otra institución, conforme al artículo N° 11 de la Ley de Contratación es del Estado. no teniendo vinculo familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con ningún funcionario, alcalde o regidor de la Municipalidad Distrital de Kimbiri.
5. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de persona jurídica que represento, registra en el RNP se encuentra actualizada.
6. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente si medir consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor y conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
7. Conocer, aceptar y someterme a los Términos de Referencia, condiciones y reglas del contrato.
8. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante la contratación, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
9. Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicando las siguientes actuaciones: notificación de la orden de servicio en caso de que no haya recibido en forma personal, asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de 02 días hábiles de recibida la comunicación. notificación de resolución de contrato u orden de servicio por causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales, acumulación del monto máximo de penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo, cualquiera de las partes puede resolver el contrato por caso fortuito, fuerza mayor o por hechos sobreviniente al perfeccionamiento al contrato que no sea imputable a las partes y que imposibilite de manera definitiva la continuación del servicio. Declaro no percibir mas de un ingreso del estado.

Kimbiri19..... demayo..... de 2023



NOMBRE: Oriundo cisneros Juan carlos
RUC: 10462437957





CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento AYACUCHO	Provincia HUAMANGA	Distrito AYACUCHO	
Dirección JR BELLIDO 930			
Observaciones Donación de Órganos NO	Grupo de Votación 141352		
			

Indice Dier

000121 000121 136364 0881 93223848

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES:



Nombres y Apellidos : ORIUNDO CISNEROS, Juan Carlos
D.N.I. N° : 46243795
Nacionalidad : peruana
Lugar de nacimiento : Ayacucho-Huamanga-Ayac.
Domicilio : Prolongación Bellido N°930
Estado Civil : Soltero
Dominio de Idiomas : Bilingüe (español-quechua)
E-mail : oijuank@gmail.com
Teléfono/Celular : 966956564
Información adicional : carnet de conducir tipo B II- C

II. ESTUDIOS:

EDUCACIÓN PRIMARIA :	I.E "Gustavo Castro Pantoja"
EDUCACIÓN SECUNDARIA :	I.E. "Mariscal Cáceres"
EDUCACIÓN SUPERIOR :	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Carrera profesional de: Agronomía (TITULADO)	

III. DISPONIBILIDAD:

INMEDIATA

IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y PRACTICAS PROFESIONALES:

➤ INSTITUCIÓN	:	INEI
ACTIVIDAD	:	APLICADOR
FECHA	:	Del 13/11/2021
➤ INSTITUCIÓN	:	VIVERISTA
ACTIVIDAD	:	DIRECCION REGIONAL AGRARIA AYACUCHO
FECHA	:	Del 05/08/2021 al 30/09/2021

INSTITUCIÓN	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACOLPA
ACTIVIDAD	: Extensionista de campo
FECHA	: Del 16/10/2020 al 31/12/2020
➤ INSTITUCIÓN	: INEI
ACTIVIDAD	: Orientador en la evaluación del concurso público de ingreso a la carrera pública magisterial en instituciones educativas de educación básica.
FECHA	: Del 21/07/2019
➤ INSTITUCIÓN	: Cooperativa de ahorro y crédito "niño rey"
ACTIVIDAD	: Analista de crédito
FECHA	: Del 01/05/2018 al 02/04/2019
➤ INSTITUCIÓN	: HYDROLAB
ACTIVIDAD	: Asistente en trabajos de campo para la instalación de riego presurizado.
FECHA	: Del 04/12/2017 al 28/03/2018
➤ INSTITUCIÓN	: INEI
ACTIVIDAD	: Jefe de sección
FECHA	: Del 22/10/2017 al 05/11/2017
➤ INSTITUCIÓN	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAYCASA
ACTIVIDAD	: Asistente en la sub gerencia de desarrollo económico local "ODEL"
FECHA	: Del 02/01/2015 al 30/06/2015

DOMINIO DE PROGRAMAS (SOFTWARE):

➤ SISTEMA OPERATIVO	: WINDOWS XP – 10
	WORD
➤ OFFICE 2007-2010	: EXCEL
	POWER POINT
➤ DISEÑO GRAFICO	: PHOTOSHOP, AUTOCAD,COREL DRAW

V. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN:

➤ INSTITUCIÓN	: COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ
ACTIVIDAD	: DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA AMBIENTAL
FECHA	: DEL 15 DE SETIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020
➤ INSTITUCIÓN	: SENCICO
ACTIVIDAD	: CURSO TALLER RETOS Y APLICACIONES DE LA NTE OS.09 "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"
FECHA	: DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019
➤ INSTITUCIÓN	: INIA
ACTIVIDAD	: CURSO "TECNOLOGIA DE LOS DRONES (RPAS) Y SU APLICACIÓN EN SISTEMAS AGRICOLAS EXTENSIVOS"
FECHA	: DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2019
➤ INSTITUCIÓN	: SENCICO
ACTIVIDAD	: "SEGURIDAD Y SALUD EN CONSTRUCCION CIVIL"
FECHA	: DEL 18 DE SETIEMBRE DEL 2017

➤ INSTITUCIÓN	: IBERCAP
ACTIVIDAD	: "METODOLOGÍA PARA EL MONITOREO DE RUIDO Y SUS APLICACIONES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APlicado A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y ANÁLISIS DEL TERRITORIO"
FECHA	: DEL 11 DE AGOSTO DEL 2017
➤ INSTITUCIÓN	: ONPE
ACTIVIDAD	: "MIEMBRO DE MESA"
FECHA	: DEL 10 DE ABRIL DE 2016
➤ INSTITUCIÓN	: PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL
ACTIVIDAD	: INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS"
FECHA	: DEL 25 DE FEBRERO AL 08 DE MAYO DEL 2013
➤ INSTITUCIÓN	: INDIFOR-UNSC
ACTIVIDAD	: TÉCNICO ESPECIALISTA EN WINOFFICE.
FECHA	: DEL 06 MARZO DEL 2011 AL 01 DE JULIO 2011

Ayacucho, 16 de Enero del 2023.

.....
TITULADO/Agron. Oriundo Cisneros Juan Carlos
D.N.I N° 46243795





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
PROV. LA CONVENCION - CUSCO
RUC: 20178199251

Página 1 de 1

DIA MES AÑO
18 MAY 2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 4304

REFERENCIA: RQ-079 - 0514

Dependencia solicitante: **(079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD**

Resumen de Cotización: SERVICIO DE APOYO TECNICO HEN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCESO

SEÑOR(ES):

RUC. 10282248676 Razón Social: GUERRA ALLENDE GUIDO EDGAR

Dirección: JR. PIZARRO 391

GCI

Contacto: Teléfono: 999343418 e-mail: guidoguerrero@gmail.com

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

PROJECTO (0074)

ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

PROYECTO - (00/4)

Son: QUINCE MIL DOSCIENTOS

TOTAL S/ 15200

* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)sese Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.

Si por cualquier causa no está en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.

• Si está en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Días Max.

NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.

La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

Acogido a la Ley 27037

Fecha de Cotiz: 19/05/2023

MDK CZ 2023 4304

** TEL DE KIMBIBI

VALIDEZ DE OFERTA: 10 DIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMPIRI
LA CONVENCION - CUSCO

Cotizador

PROVEEDOR
GUERRA ALFONSO GUÍDO
EDGAR
10282248676

Especialista en Adquisiciones



RUC N° 10282248676

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA**



Información

REDAM

Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Los datos ingresados no presentan registros.

Versión 3

Deudores Alimentarios Morosos - DAM

NOMBRES Y APELLIDOS ()**DOCUMENTO DE IDENTIDAD ()****RANGO DE PERIODOS ()****TIPO DE DOCUMENTO ***

DNI

NÚMERO DE DOCUMENTO *

28224867

(*) Datos obligatorios.

Escriba el código mostrado

G

CONSULTAR

FORMATO HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

• APELLIDOS	:	GUERRA ALLENDE
• NOMBRES	:	GUIDO EDGAR
• DNI N°	:	28224867
• DOMICILIO	:	Jr. Pizarro 391. Ayacucho - Perú
• LUGAR DE NACIMIENTO	:	AYACUCHO – PERÚ
• FECHA DE NACIMIENTO	:	05 DE MAYO DE 1966
• TELÉFONO CELULAR	:	999343418
• TELEFONO FIJO	:	066289921
• NUMERO REGISTRO C.I.P.	:	59592
• LICENCIA DE CONDUCIR N°	:	S-28224867
• IDIOMAS	:	ESPAÑOL – QUECHUA
• E- mail	:	<u>guidoquerraa@gmail.com</u>

2. ESTUDIOS REALIZADOS

TITULO O GRADO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DE TITULO MES/AÑO	INSTITUCION	CIUDAD/PAIS
Título Profesional	Ingeniero Agrónomo	25/11/1997	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho/Perú
MAESTRIA	Gerencia de proyectos y Medio Ambiente	EGRESADO 14/03/2018	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho/Perú

2.1.CAPACITACIONES

Nº	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	INSTITUCION	CIUDAD/PAIS	HORAS LECTIVAS
1	Diplomado en Gestión de Los Recursos Naturales y Evaluación Del Impacto Ambiental		16/12/2015	Universidad Mayor de San Marcos	Lima/Perú	1200
2	Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos en el marco del SNIP	05/02/2011	08/10/2011	Universidad ESAN	Ayacucho/Perú	90
3	Formación de Facilitadores para la Formulación de Proyectos para Fondos Concursables	16/08/2015	06/09/2015	SERAL SEGURIDAD ALIMENTARIA	Ayacucho/Perú	60
4	"Marco Legal de los Plaguicidas de Uso Agrícola, su Manejo Responsable y su Disponibilidad Final de los Envases Usados.	31/01/2017	31/01/2017	SENASA – CAMPO LIMPIO	Ayacucho/Perú	06



DIA MES AÑO
18 MAY 2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 4304

REFERENCIA: RO-079 - 0514

Dependencia solicitante: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCESO

SEÑOR(ES):

RUC: 10458169484 Razón Social: Palomino Figueroa Reybar

Dirección: Nery García Zarate - Ayacucho

Contacto: Teléfono: 99603 1428 e-mail: rrey-pf@hotmail.com
Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se pide. Atentamente,

PROYECTO - (0074)

ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

2016766 | 6000033 | 03 | 006 | 0008 | 0036144

Son: Quince mil trescientos

TOTAL S/ 15300

- * Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.
* Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.
NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario sera descalificado:
La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

Acogido a la Ley 27037

PLAZO DE EJECUCION: según fdr

VALIDEZ DE OFERTA: 10 días

Fecha de Cotiz: ____ / ____ / ____

MDK CZ 2023-430-
Esb. 23995816/fsp. 2859580



Especialista en Adquisiciones



Monier Mendoza Paredes
CITIZADOR

Cotizador


PROVEEDOR
Palomino Figueroa Poyber
10458189484

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10458169484 - PALOMINO FIGUEROA ROYBER

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 45816948 - PALOMINO FIGUEROA, ROYBER

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

12/11/2013

Fecha de Inicio de Actividades:

12/11/2013

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 6202 - CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES
INFORMÁTICAS

Secundaria 1 - 9511 - REPARACIÓN DE ORDENADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO

Secundaria 2 - 6209 - OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE
SERVICIOS INFORMÁTICOS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**RECIBO POR HONORARIOS****Sistema de Emisión Electrónica:****RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 12/11/2013****Emisor electrónico desde:**

12/11/2013

Comprobantes Electrónicos:**RECIBO POR HONORARIO (desde 12/11/2013)****Afiliado al PLE desde:**

-

Padrones:**NINGUNO**

Fecha consulta: 16/05/2023 10:08

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados



RUC N° 10458169484

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

PALOMINO FIGUEROA ROYBER

Domiciliado en: AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 01/03/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 01/03/2022

FECHA IMPRESIÓN: 16/05/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)

[Imprimir](#)



Información
REDAM
Registro de Deudores Alimentarios Morosos
Los datos ingresados no presentan registros.

Versión 3.0.2

Deudores Alimentarios Morosos - DAM

NOMBRES Y APELLIDOS ()

DOCUMENTO DE IDENTIDAD ()

RANGO DE PERIODOS ()

TIPO DE DOCUMENTO *

DNI



NÚMERO DE DOCUMENTO *

45816948

(*) Datos obligatorios.

Escriba el código mostrado



CONSULTAR

Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 45816948

Nombres: NINGUNO

Primer Apellido: NINGUNO

Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



“Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo”

REQUERIMIENTO N°037-2023-MDK/GDEB-JEDB-G

AL : CPC. JULIÁN BAUTISTA TENORIO
Oficina General de Administración

DEL : ING. JUAN E. DELGADO BALDEÓN
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE APOYO TÉCNICO II EN LA FASE
DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO DEL PROCOMPITE
KIMBIRI 2023

FECHA : Kimbiri, 16 de mayo del 2023



Mediante el presente me dirijo a Usted para expresarle mi saludo cordial, y a la vez remitirle los términos de referencias (TDR) de **SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023**; bajo la modalidad de contratación; según el TDR, afecto a la siguiente cadena presupuestal:

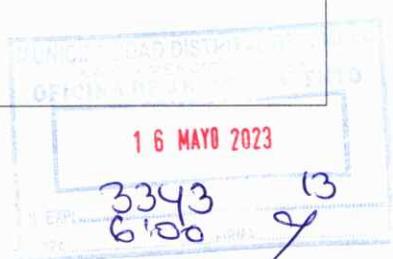
FF.FF	PPTO.	PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SEC. FUNC.
18	2023	9002	2016766	6000033	03	006	0008	0074

N°	DESCRIPCIÓN	UND/MED.	CANT	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/ TDR
01	SERVICIO DE APOYO TÉCNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023	SERVICIO	1	Conforme al TDR

ADJUNTO:

- Hoja de SIADEG
- TDR

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y afines de su atención.



236545.001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEIDO

PASE A: *Almacenamiento*

PARA SU: *franquicia*

ATENCIÓN:

INFORME:

OPINIÓN:

CONOCIMIENTO:

KIMBIRI 16/05/2023

FIRMA:

Vº Bº
CRG. Julián
Bautista Tendorio
DIRECCIÓN DE OFICINA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LA CONVENCIÓN-CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

PROVEIDO

PASE A: *Almacenamiento*

PARA SU: *Atención*

Según TOR

17 MAY 2023

FIRMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
PROV. LA CONVENCION - CUSCO

RUC: 20178199251

Página :1 de 1 12

Nº 079-0514

DIA MES AÑO
16 MAY 2,023

HOJA DE REQUERIMIENTO SERVICIOS

Dependencia Solicitante: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Nombre del Solicitante: **DELGADO BALDEÓN, JUAN ELMER**

En su condición de.: **GERENTE**

Sirvase, Ud. Atender el pedido que a continuación detallo:

Resumen de lo solicitado: SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACION A TODO COSTO I

PROYECTO (0074) ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES
2016766 | 6000033 | 03 | 006 | 0008 | 0036144

Almacén : (00) - NINGUNO TOTAL REFERENCIAL:
En mi condición de área usuaria "DECLARO BAJO JURAMENTO" que conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Al realizar el presente requerimiento no se incurre en fraccionamiento como vicio de contratación administrativa y además soy responsable del cumplimiento del artículo 16°, 18° y 20° de la Ley 30225, Artículo 29°, 32° y 40° del RLCE y sus respectivas disposiciones,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

Ing. Juan E. Segado Baldón
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad
Residente





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

TÉRMINO DE REFERENCIA PARA SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y BIODIVERSIDAD

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023, de la Oficina de la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

El presente proceso busca contar con una persona Natural o Jurídica con capacidad de brindar el servicio de **SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023**, de la Oficina de la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD.

Los gobiernos descentralizados destinaban recursos en beneficio de agentes económicos privados como parte de los componentes de Proyectos de Inversión Pública de Apoyo al Desarrollo Productivo, transgrediendo el hecho que los Proyectos de Inversión Pública son intervenciones que se focalizan sobre un servicio público y los beneficios esperados son sociales.

Los Proyectos de Inversión Pública de Apoyo al Desarrollo Productivo (servicios de apoyo a las cadenas productivas) consideran servicios de asistencia técnica, capacitación o entrenamiento, módulos demostrativos e implementación de equipos de uso común (bajo la modalidad de sesión en uso). No consideran infraestructura, adquisición de equipos, maquinarias e insumos en propiedad y para uso de productores privados en su actividad económica específica.

En este contexto, la Ley N° 29337 y su reglamento Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE, establecen disposiciones para apoyar la competitividad productiva y declaran como una estrategia prioritaria del Estado la ejecución de iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, las cuales tienen por objeto mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencias de tecnología en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

La estrategia contempla el cofinanciamiento no reembolsable de iniciativas de negocio mediante la transferencia de infraestructura, maquinaria, equipos, insumos, materiales y servicios en beneficio de agentes económicos organizados (AEO) para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

3. ANTECEDENTES:

- Mediante la Ley N°29337 - Ley de Promoción a la competitividad Productiva, de fecha 25 de marzo de 2009 se promulgó la Ley que Establece Disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva.
- Mediante Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE, con fecha 19 de enero de 2021, se aprueba el Reglamento de la Ley N°29337.
- La Municipalidad Distrital de Kimbiri, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N°005-2023-MDK/CM de fecha 30 de enero del 2023, Autoriza, al señor Alcaldé Distrital de Kimbiri, cofinanciar propuestas productivas de Categorías A, B y C, por un monto total de S/. 7,500,000.00 (Siete millones quinientos mil con 00/100 soles) que representa el 4,7% del PIM del año 2023, donde S/. 6,750,000.00 (Seis millones setecientos cincuenta mil con 00/100 soles) serán destinados al cofinanciamiento de propuestas productivas (planes de negocios) ganadoras del proceso concursable y el monto de S/. 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil con 00/100 soles) serán destinados para estudios como priorización de cadenas productivas, evaluación técnica-económica de planes de negocio, supervisión de planes de negocios, liquidación y cierre de planes de negocios durante el desarrollo de las fases de autorización, implementación y ejecución del PROCOMPITE KIMBIRI 2023-I, que representa el 10% del monto total aprobado.
- La Municipalidad Distrital de Kimbiri, mediante la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, como Unidad Orgánica gestora del PROCOMPITE KIMBIRI 2023-I, requiere del SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO:

4.1 OBJETIVO GENERAL:

Contar con el servicio de consultoría para PROCOMPITE Kimbiri 2023 de la oficina de GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y BIODIVERSIDAD para cumplir con el SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023



4.2 OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Visitas técnicas In Situ en instalaciones de los Agentes Económicos Organizados del distrito de Kimbiri para asesoramiento del Costo de inversión y fuentes de financiamiento. (Presentar el presupuesto de costos de inversión desagregado por rubros, agrupados en activos fijos tangibles e intangibles y capital de trabajo. Presentar el presupuesto de inversión, según fuentes de financiamiento (recursos PROCOMPITE y aporte de beneficiarios)
- Asesoramiento técnico en ANÁLISIS DEL NEGOCIO según los CONTENIDOS MINIMOS DEL PLAN DE NEGOCIO PARA EL PROCOMPITE KIMBIRI 2023, como son Análisis de la Cadena Productiva (Caracterización del Negocio y Análisis de los Eslabones de la Cadena Productiva y Priorización para la Inversión con el Plan de Negocio.

}



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

- Asesoramiento técnico en OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS según los CONTENIDOS MINIMOS DEL PLAN DE NEGOCIO PARA EL PROCOMPITE KIMBIRI 2023, como son Objetivos (Cuantificación de objetivos), Estrategias y Mejora Tecnológica propuesta, Alianzas Estratégicas y Descripción del Plan de Negocio
- Asesoramiento técnico en PLAN DE OPERACIÓN Y DE PRODUCCIÓN/SERVICIOS según los CONTENIDOS MINIMOS DEL PLAN DE NEGOCIO PARA EL PROCOMPITE KIMBIRI 2023, como son Proceso Productivo o Ciclo del Servicio y Plan de Ventas y de Producción/servicio.
- Asesoramiento técnico en REQUERIMIENTO DE LA INVERSIÓN según los CONTENIDOS MINIMOS DEL PLAN DE NEGOCIO PARA EL PROCOMPITE KIMBIRI 2023, como son especificaciones técnicas de Requerimiento de Infraestructura, Requerimiento de Maquinaria, equipos y herramientas, Requerimiento de Muebles y Enseres, Requerimiento de Semicontenidos y Requerimiento de Materiales e insumos; o términos de referencia de servicios.
- Asesoramiento en técnico ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD e IMPACTO AMBIENTAL según los CONTENIDOS MINIMOS DEL PLAN DE NEGOCIO PARA EL PROCOMPITE KIMBIRI 2023
- Apoyo de procesos para la gestión y desarrollo del PROCOMPITE KIMBIRI 2023 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 29337.
- Apoyo en Gestión y desarrollo de la Fase de Implementación con una duración no mayor de cinco (05) meses. Inicia con la conformación del comité evaluador, elaboración y aprobación de las Bases y culmina con generación de Códigos Únicos.
- Asesoramiento a consultores formuladores, equipo técnico, representantes de las AEOs sobre los contenidos mínimos para la elaboración del plan de negocios.
- Apoyo en revisar los planes de Negocio enmarcado con la Ley N° 29337 del PROCOMPITE y su reglamento.
- Presentación de los informes mensuales de trabajos realizados.
- Brindar asesoramiento a las AEOs en sus iniciativas productivas de PROCOMPITE KIMBIRI 2023.
- Otros que se le asigne el GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y BIODIVERSIDAD y/o Especialista de PROCOMPITE Kimbiri 2023.



5. ALCANCE Y DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:

ITEM	DESCRIPCION	SERVICIO	CANT	TOTAL
1	SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023	01	03	15,000.00

6. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es el responsable por la calidad de servicios ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

7. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Perfil del Consultor:

EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General: Experiencia general en Entidades públicas y/o privadas de un (01) años en el ejercicio de la profesión, contado a partir del egreso. - Experiencia Específica: Experiencia específica mínima de tres (03) meses en elaboración o formulación dep proyectos.
NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Profesional titulado en ingeniería (Agroindustrial, Agrónomo, Agrícola, Comercio y negocios, y/o afines). - Capacitación mediante cursos de especialización en formulación o evaluación de planes de negocios en el marco de la ley 29337 – PROCOMPITE.

- Persona natural o Jurídica con RUC activo y habilitado.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Poseer código de cuenta interbancaria registrado (CCI).



8. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio se desarrollará dentro de la jurisdicción del distrito de Kimbiri.

DEPARTAMENTO	: Cusco.
PROVINCIA	: La Convención.
DISTRITO	: Kimbiri.
LUGAR	: Kimbiri.

PLAZOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El Plazo de Ejecución del presente servicio es de Setenta y Cinco (75) días calendarios a partir de la notificación del Orden de Servicio.

9. ENTREGABLES:

El producto por entregar se realizará detallando las actividades realizadas para el cumplimiento del servicio. Los entregables tendrán el siguiente contenido:

CRONOGRAMA DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
PRIMER ENTREGABLE	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del informe técnico de actividades del mes, que debe contar con: <ol style="list-style-type: none"> 1. Detalle de Acciones realizadas. 2. Conclusiones 3. Recomendaciones 4. Vistas fotográficas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

CRONOGRAMA DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
SEGUNDO ENTREGABLE	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del informe técnico de actividades del mes, que debe contar con:<ol style="list-style-type: none">1. Detalle de Acciones realizadas.2. Conclusiones3. Recomendaciones4. Fichas de visita realizadas a los AEOs5. Vistas fotográficas6. Hoja de ruta de visitas realizadas
TERCER ENTREGABLE	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del informe técnico de actividades del mes, que debe contar con:<ol style="list-style-type: none">1. Detalle de Acciones realizadas.2. Conclusiones3. Recomendaciones4. Fichas de visita realizadas a los AEOs5. Vistas fotográficas6. Hoja de ruta de visitas realizadas

10. FORMA DE PAGO:

El pago del servicio se efectuará en 03 pagos con conformidad de la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD y VºBº del Especialista de PROCOMPITE. La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista, a la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

El pago del servicio es por un monto total de S/15,000.00 (Quince Mil con 00/100 soles), que será cancelada de acuerdo con el siguiente detalle:



- a) PRIMER PAGO: S/5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles), a la presentación del primer entregable debidamente aprobado por la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad y VºBº del Especialista PROCOMPITE Kimbiri 2023. El informe del primer entregable será hasta los 25 días calendarios.
- b) SEGUNDO PAGO: S/5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles), a la presentación del segundo entregable debidamente aprobado por la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad y VºBº del Especialista PROCOMPITE Kimbiri 2023. El informe del segundo entregable será hasta los 50 días calendarios.
- c) TERCER PAGO: S/5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles), a la presentación del tercer entregable debidamente aprobado por la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad y VºBº del Especialista PROCOMPITE Kimbiri 2023. El informe del tercer entregable será hasta los 75 días calendarios.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

11. CONFORMIDAD:

La conformidad del servicio será otorgada por el GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y BIODIVERSIDAD y VºBº de ESPECIALISTA DE PROCOMPITE.

12. DOCUMENTOS PARA EFECTOS DE PAGO:

Para efectos del pago del servicio, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- RECEPCIÓN DE LOS ENTREGABLES

13. PENALIDADES

Si se incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, en concordancia con el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado del monto contractual por cada día de atraso injustificado, de acuerdo con las siguientes fórmulas:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días.

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso, y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL PROVEEDOR acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

14. CONFIDENCIALIDAD

El locador no tendrá ningún título o patente y otros derechos de propiedad sobre ninguno de los documentos elaborados en la Municipalidad Distrital de Kimbiri.

El locador se compromete a no divulgar, revelar y/o entregar o poner a disposición de terceros dentro y fuera de la Municipalidad Distrital de Kimbiri la información proporcionada por la prestación del servicio, durante o después de concluida la vigencia del orden de servicio.

El incumplimiento de dicha obligación dará lugar a la culminación de la prestación de servicios.

15. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

Sin perjuicio a las acciones Civiles y/o Penales conforme lo dispone el artículo 1319º y 1321º del Código Civil (culpa inexcusable e indemnización de daños y perjuicios por inejecución imputable) el presente contrato podrá resolverse sin que para ello se requiera una Resolución Judicial, sino un simple Acto Administrativo de la Oficina



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

General de Administración de la Municipalidad Distrital de Kimbiri por las siguientes causales:

- Por incumplimiento total, cumplimiento parcial, tardío o defectuoso de las obligaciones estipuladas en el presente término de referencia.
- Por incurrir en hechos dolosos que afectan el cumplimiento del contrato.
- Falta de disponibilidad presupuestal.
- Por caso fortuito o fuerza mayor.
- Por actos de irresponsabilidad que ocasione daños y perjuicios a la Entidad o a Terceros.
- Por la inejecución de las obligaciones estipuladas en el presente término de referencia.
- No cumplir con subsanar las observaciones al servicio comunicadas por la Municipalidad Distrital de Kimbiri que no se ajusten a los términos de referencia, dentro del plazo acordado.
- Por acuerdo mutuo.

16. OBLIGACIONES ANTICORRUPCIÓN

El postor garantía no haber ofrecido, negociado y realizado algún pago de manera directa o indirectamente de manera ilegal con relación al contrato. Así mismo el postor a conducirse en todo momento durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad e integridad y no cometer actos ilegales y de corrupción, también deberá comunicar a las autoridades competentes si tuviera conocimiento de actos ilegales y de corrupción.

Kimbiri, Abril de 2023.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°005-2023-MDK/CM.

Kimbiri, 01 de febrero de 2023.



VISTO:



En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 30 de enero del 2023, el Informe N°024-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 23 de enero del 2023, el Informe N°028-2023-MDK-OGPP/LFBV-D (e), de fecha 24 de enero del 2023, el Informe N°028-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 24 de enero del 2023, el Informe N°017-2023-MDK/GM, de fecha 25 de enero del 2023, y;



CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N°27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Concejo Municipal ejerce sus funciones de gobierno mediante la aprobación de acuerdos, conforme establece el Artículo 39º y dentro de las atribuciones establecidos por el Artículo 09º de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el numeral 1) del Artículo 10º de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que Corresponden a los regidores, "Proponer proyectos de ordenanzas y acuerdos";

Que, el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, la Ley N°29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva - declara estrategia prioritaria del Estado la ejecución de iniciativas de apoyo a la competitividad productiva que tienen el objeto de mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología; asimismo, en su artículo 3º establece que: "Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva son autorizadas hasta el plazo máximo de 02 años" y las Ofertas de Programación e Inversiones (OPI) de los Gobiernos Regionales, y Gobiernos Locales, o las que hagan sus veces, de acuerdo con los procedimientos y metodologías, siempre que sostenga técnicamente que los beneficios son mayores a la inversión, a los costos de operación y mantenimiento y que consideren aportes de los beneficiarios";

Que, el Artículo 4º de la Ley N°29337, concerniente al financiamiento de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, pueden destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva. Con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias;

Que, mediante Decreto Legislativo N°1252 se creó el Sistema Nacional de Programación multianual y Gestión de Inversiones, derogándose la Ley N°27993, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, estableciéndose en su Sexta Disposición Complementaria Final que, los procedimientos y metodología para la implementación, ejecución y evaluación de impacto de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva reguladas por la Ley N°29337, son emitidos por el Ministerio de la Producción: debiendo los Gobier



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25289/04-05-90

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Regionales y Gobiernos Locales informar a dicho Ministerio sobre las iniciativas que autoricen a través de las oficinas, órganos o comités que dispongan para tales efectos. El Ministerio de la Producción realiza el seguimiento y las evaluaciones a que se refiere la Segunda Disposición Complementaria de la Ley N°29337;

Que, mediante Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE, Reglamento de la Ley N°29337 Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva establece en su Artículo 12 correspondiente a la aprobación de presupuesto que (...) mediante Acuerdo del Consejo Regional o Concejo Municipal, el Gobierno Regional o Local, según corresponda, aprueba el monto total para el financiamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, previo informe de sustento de la GDE que contenga como mínimo, la conformidad del monto presupuestal de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, el destino y distribución de recursos y las potenciales cadenas productivas a ser priorizadas.



Que, mediante Informe N°024-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 23 de enero del 2023, el Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad, solicita informe de conformidad de presupuesto disponible por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, respecto al informe del sustento para la implementación de PROCOMPITE KIMBIRI – 2023 – I;

Que, mediante Informe N°028-2023-MDK-OGPP/LFBV-D (e), de fecha 24 de enero del 2023, el Director encargado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, comunica la conformidad del monto presupuestal para la iniciativa de apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE – 2023), por el importe total de S/. 7,500,000.00 (Siete millones quinientos mil con 00/100 soles), conforme se detalla en el formato N°02, el cual se anexa en el referido informe;

Que, mediante Informe N°028-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 24 de enero del 2023, el Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad, solicita agendar en sesión se consejo, el tratamiento y la aprobación del PROCOMPITE KIMBIRI 2023 – I, el mismo que deberá ser debatido por el Consejo Municipal, cuya aprobación dará pase a la autorización e implementación para la contribución a la competitividad de los emprendedores asociados del Distrito de Kimbiri durante del periodo 2023 – 2024;

Que, mediante Informe N°017-2023-MDK/GM, de fecha 25 de enero del 2023, el Gerente Municipal, eleva al Despacho de Alcaldía los documentos para que se agende en la próxima sesión de Consejo Municipal y se debata la aprobación del PROCOMPITE KIMBIRI – 2023 – I.

Que, habiéndose debatido las propuestas presentadas, y de conformidad con el contenido de los Artículos 39° y 41° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto Unánime de los Señores Regidores; y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Kimbiri;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la aplicación de la Ley Nro. 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva - PROCOMPITE para cofinanciar propuestas productivas de Categoría A, B y C, por un monto de S/. 7,500,000.00 (Siete millones quinientos mil con 00/100 soles), que representa 4.7% del PIM del año 2023, de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, el desarrollo de las fases de autorización, implementación, y ejecución de la PROCOMPITE con el debido cumplimiento de la Ley 29337; y a la Unidad de Informática, efectúe la publicación del presente Acuerdo, en la página web institucional www.munikimbiri.gob.pe



ARTÍCULO TERCERO. – **NOTIFICAR**, a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y a las Unidades Estructurados pertinentes de la Municipalidad Distrital de Kimbiri para su conocimiento y demás fines en estricto cumplimiento de la ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Abog. Enver Quispe Yangalli
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA



Héctor Dipas Torres
ALCALDE



PROCOMPITE KIMBIRI 2023

APOYO A LA COMPETITIVIDAD PROCOMPITE KIMBIRI 2023 - I, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, REGION CUSCO
CODIGO UNIC 2016766

META 74

Específica de Gasto	Descripción	Unid. medida	Cantidad	P.U	TOTAL
Fase de Autorización					
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
CONSULTORIA EN PRIORIZACION DE CADENAS PRODUCTIVAS	SERVICIO	1.00	S/ 39.000.00	S/ 39.000.00	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA PARA LA FASE DE AUTORIZACIÓN	SERVICIO	1.00	S/ 2.500.00	S/ 2.500.00	
Fase de Implementación					
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
SERVICIO DE ESPECIALISTA EN SIPROCOMPITE	SERVICIO	4.00	S/ 4.000.00	S/ 16.000.00	
SERVICIO DE APOYO AL SIPROCOMPITE	SERVICIO	3.00	S/ 3.300.00	S/ 9.900.00	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN	SERVICIO	3.00	S/ 2.500.00	S/ 7.500.00	
SERVICIO DE ESPECIALISTA EN AUTORIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE PROCOMPITE	SERVICIO	4.00	S/ 6.000.00	S/ 24.000.00	
SERVICIO DE APOYO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL	SERVICIO	4.00	S/ 3.500.00	S/ 14.000.00	
CONSULTORIA ELABORACIÓN DE BASES Y EJECUCIÓN DEL LANZAMIENTO DEL PROCOMPITE A TODO COSTO	SERVICIO	1.00	S/ 22.000.00	S/ 22.000.00	
SERVICIO DE APOYO EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE	SERVICIO	3.00	S/ 5.500.00	S/ 16.500.00	
SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO EN ARQUITECTURA I	SERVICIO	1.00	S/ 12.000.00	S/ 12.000.00	
SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO EN ARQUITECTURA II	SERVICIO	1.00	S/ 10.000.00	S/ 10.000.00	
SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO DE CONSTRUCCIÓN I	SERVICIO	1.00	S/ 10.000.00	S/ 10.000.00	
SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO DE CONSTRUCCIÓN II	SERVICIO	1.00	S/ 10.000.00	S/ 10.000.00	
SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICA/FINANCIERA DE FORMULACIÓN I	SERVICIO	2.00	S/ 19.500.00	S/ 39.000.00	
SERVICIO DE APOYO TECNICO I EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO	SERVICIO	3.00	S/ 5.000.00	S/ 15.000.00	
SERVICIO DE APOYO TECNICO II EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO	SERVICIO	3.00	S/ 5.000.00	S/ 15.000.00	
SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN PROMOCIÓN EMPRESARIAL EN FERIAS LOCALES DE AGENTES ECONOMICOS ORGANIZADOS EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO	SERVICIO	3.00	S/ 5.000.00	S/ 15.000.00	
SERVICIO DE MOVILIDAD A TODO COSTO PARA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE	SERVICIO	4.00	S/ 3.500.00	S/ 14.000.00	
SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN	SERVICIO	1.00	S/ 3.500.00	S/ 3.500.00	
SERVICIO PARA LA COMUNICACION, DIFUSIÓN, PROMOCION DE PARTICIPACIÓN DE AEO'S PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN	SERVICIO	3.00	S/ 4.000.00	S/ 12.000.00	
CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO I	SERVICIO	1.00	S/ 9.000.00	S/ 9.000.00	
CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO II	SERVICIO	1.00	S/ 9.000.00	S/ 9.000.00	
CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO III	SERVICIO	1.00	S/ 9.000.00	S/ 9.000.00	
CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO IV	SERVICIO	1.00	S/ 9.000.00	S/ 9.000.00	
CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO V	SERVICIO	1.00	S/ 9.000.00	S/ 9.000.00	
SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN FORMALIZACIÓN Y REGISTRO DE AGENTES ECONOMICOS ORGANIZADOS	SERVICIO	1.00	S/ 23.000.00	S/ 23.000.00	
Fase de ejecución y seguimiento y monitoreo					
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	6.00	S/ 6.000.00	S/ 36.000.00	
CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	6.00	S/ 6.000.00	S/ 36.000.00	
CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	6.00	S/ 6.000.00	S/ 36.000.00	
CONSULTORIA DE ESPECIALISTA EN SIPROCOMPITE	SERVICIO	6.00	S/ 5.000.00	S/ 30.000.00	
SERVICIO PARA MAKETING PUBLICITARIO	SERVICIO	5.00	S/ 3.500.00	S/ 17.500.00	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA PARA LA FASE DE EJECUCIÓN	SERVICIO	5.00	S/ 2.500.00	S/ 12.500.00	
CONSULTORIA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	12.00	S/ 4.000.00	S/ 48.000.00	
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE AEO BENEFICIARIAS	SERVICIO	12.00	S/ 4.000.00	S/ 48.000.00	
CAPACITACION EN CONSOLIDACION EMPRESARIAL DE CADENAS AGRICOLAS	SERVICIO	3.00	S/ 4.000.00	S/ 12.000.00	
CAPACITACION EN CONSOLIDACION EMPRESARIAL DE CADENAS AGROINDUSTRIALES	SERVICIO	3.00	S/ 4.000.00	S/ 12.000.00	
CAPACITACION EN CONSOLIDACION EMPRESARIAL DE CADENAS PECUARIAS	SERVICIO	3.00	S/ 4.000.00	S/ 12.000.00	
CAPACITACION EN CONSOLIDACION EMPRESARIAL DE CADENAS TURISTICAS	SERVICIO	3.00	S/ 4.000.00	S/ 12.000.00	
SERVICIO DE ARTICULACION AL MERCADO	SERVICIO	4.00	S/ 3.500.00	S/ 14.000.00	
Fase de Liquidación y cierre de Planes de negocio.					
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
CONSULTORIA PARA LA LIQUIDACIÓN DE PROCOMPITE	SERVICIO	1.00	S/ 39.000.00	S/ 39.000.00	
CONSULTORIA PARA EL CIERRE DE PROCOMPITE	SERVICIO	1.00	S/ 10.000.00	S/ 10.000.00	
TOTAL DE INVERSIÓN					S/ 750,000.00

